



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Licenciado en Educación Laboral y Dibujo Técnico, Douglas Leyva López, Director General de la Empresa de Correos de Las Tunas, fue promovido al cargo de Presidente del Grupo Empresarial de Correos de Cuba.

Comenzó a trabajar en 1991 en ESBU “Diosdado Samón” como profesor. Desde 1994 hasta 1995, se desempeñó como Jefe de Departamento en la Escuela de Oficios “Carlos Sosa”. Desde 1995 hasta 1997 fue Metodólogo Municipal en la Dirección Municipal de Educación. Desde 1997 hasta 2005 se desempeñó como Director de la ESBU “2 de diciembre”. Entre 2005 y 2006 se desempeñó en el cargo de Director en la IPUEC “Gregorio Careaga Medina”.

En 2006 comenzó a laborar en la Agencia Principal de Correos Manatí hasta 2009, en que fue promovido al cargo de Subdirector General en la División Territorial de Correos de Cuba, responsabilidad que ocupó hasta 2014, en que fue promovido a Director Adjunto de la Empresa de Correos en Las Tunas. En 2016 en que fue nombrado Director General de la Empresa de Correos Las Tunas, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Ha cumplido de manera ejemplar sus obligaciones y atribuciones al frente de la empresa, convirtiéndose en un referente para el resto de los directores generales del país. Durante el año 2024 la empresa que dirige alcanzó resultados positivos en el cumplimiento de los planes y metas trazadas, a pesar de las complejidades y el escenario adverso que enfrentan los servicios tradicionales del Correo. Mediante la búsqueda de alternativas, por medio de la venta de mercancías y la incorporación de nuevos servicios a la cartera comercial, logró el cumplimiento del plan y el crecimiento económico de la empresa, la cual fue acreedora de diversos reconocimientos. Ha desplegado una intensa labor en interés del mejoramiento de las condiciones de trabajo de la organización y sus unidades subordinadas, lo que ha incidido en los resultados antes señalados y el comportamiento favorable y ascendente de los indicadores de calidad de los servicios.

---